

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ASUNTO GENERAL.

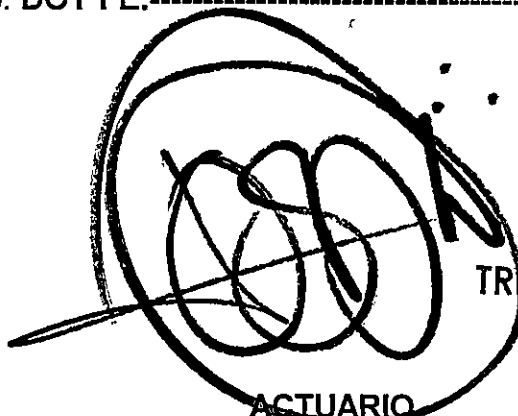
EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-AG-125/2024.

ACTOR: JOSÉ CRUZ CUAMATZI
HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER
DE REPRESENTANTE
PROPIETARIO DE MORENA, EN EL
MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN
CUAMATZI.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
ANA IVONNE ROLDAN XOLOCOTZI,
CANDIDATA A PRESIDENTA
MUNICIPAL DE CONTLA DE JUAN
CUAMATZI, POR EL PT.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **veintiséis de mayo dos mil veinticuatro**.-----

Con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Tlaxcala, y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, en el **Acuerdo de veinticinco del mes y año en curso**, dictado por el Lcdo. Lino Noé Montiel Sosa, Magistrado por ministerio de Ley, Titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las **trece horas con veinte minutos del día** en que se actúa, el suscrito la **pública y notifica a todo interesado**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del referido proveído. **DOY FE**.-----





**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

ACTUARIO

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA

422